

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6716 *Resolución de 18 de junio de 2020, del Ayuntamiento de Villamartín (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Cádiz» número 104, de 4 de junio de 2020, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 116, de 18 de Junio de 2020, se han publicado íntegramente las bases reguladoras y en extracto que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicio Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y en el Portal de transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento de Villamartín (villamartin.sedelectronica.es).

Villamartín, 18 de Junio de 2020.–El Alcalde, Juan Luis Morales Gallardo.